



CONCLUSIONES DE LA VIII JORNADA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL TABAQUISMO DEL COMITÉ NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL TABAQUISMO

ZARAGOZA, 21 DE ABRIL DE 2017

La Jornada ha sido un éxito en la participación, por el alto número de inscripciones recibidas, alcanzando el aforo máximo permitido en el Caixaforum de Zaragoza un mes antes del inicio de la Jornada, lo que nos muestra el interés suscitado. A nivel científico destacar que se han presentado 37 comunicaciones de diferentes temáticas, bien de la esfera asistencial, de intervenciones de prevención y sensibilización y de medidas legislativas.

A lo largo de la Jornada se ha mostrado el nefasto impacto social, económico y sanitario del consumo de tabaco y la actual situación de paralización en el control del tabaco en nuestro país.

La Presidenta del Comité Nacional Para la Prevención del Tabaquismo ha expuesto en su ponencia **“Seguimiento de la hoja de ruta para el control del tabaquismo”** datos que reflejan la eficacia de la *Ley de medidas sanitarias frente al tabaquismo* respecto a la reducción de la exposición al humo ambiental de tabaco, la disminución de patologías relacionadas con el tabaco y la ligera bajada en la prevalencia tabáquica. Uno de los datos más destacables actualmente es la diferencia en el consumo de tabaco entre hombres y mujeres, siendo una prioridad abordar el problema con perspectiva de género, dada la situación de incremento de patología asociada al consumo de tabaco en la mujer. El rumbo a seguir está claro, es el cumplimiento del Convenio Marco de la OMS para el Control del Tabaco con iniciativas coordinadas que busquen la sinergia entre distintas instituciones para hacer prevalecer la salud sobre intereses particulares de la industria tabacalera. En este sentido desde el CNPT se denuncia pasividad y falta de apoyo político decidido en nuestro país para frenar ésta epidemia. Así lo demuestra la no transposición de la Directiva Europea de Productos del Tabaco, un año después del fin del plazo establecido por la Unión Europea; los distintos incumplimientos del Convenio Marco por contactos y colaboraciones con la industria del tabaco; así como la disminución en la Escala de Control del Tabaco Europea que sitúa a España en el octavo país en Europa en implantación de medidas de control, disminuyendo un puesto respecto a años anteriores. A día de hoy todavía seguimos teniendo que salvar obstáculos para mantener el rumbo, aunque contamos con programas e iniciativas que facilitan ésta tarea como el Proyecto EVICT (Evidencia Cannabis-Tabaco) impulsado por el CNPT, la campaña #stoptabaco31demayo, acciones



formativas para capacitar a profesionales de la salud impulsadas por distintas instituciones,...

Nos encontramos en un momento técnico /político muy importante porque desde el Gobierno Nacional se puede avanzar con nuevas regulaciones aprovechando la obligatoriedad de transponer la Directiva Europea de Tabaco, impulsando el empaquetado neutro y nuevos espacios sin humo, regulando los cigarrillos electrónicos, potenciando la ayuda para dejar de fumar, y la financiación de tratamientos, en la población general y en aquellos colectivos más vulnerables como los jóvenes, las mujeres embarazadas, las personas con enfermedad mental, entre otros, e incorporando la perspectiva de género en las estrategias de control. Las actuales prioridades en control de tabaquismo en nuestro país son:

- Impulsar el paquete neutro en España
- Respetar y ampliar espacios libres de humo.
- Realizar acciones de sensibilización pública (campañas)
- Evitar las intromisiones de la industria en la regulación.
- Mejorar la atención al fumador.
- Retrasar o evitar el inicio de los jóvenes

La primera mesa redonda ***“Tabaco y daños a Terceros”*** se ha centrado en proporcionar datos sobre el consumo de tabaco y las actitudes hacia él en el personal que atiende a las mujeres embarazadas, especialmente las matronas. Hay margen de mejora en la realización de consejo de abandono del tabaco en las mujeres, precisando formación específica para ello. Es preciso unificar el mensaje de todos los profesionales sanitarios hacia una tolerancia cero al consumo de tabaco durante el embarazo y la lactancia. En esta etapa casi una de cada cuatro mujeres fuma, por ello el consejo y el apoyo sanitario es muy necesario, siendo un valor predictivo de éxito la lactancia materna, por lo que hay que unir el consejo de abandono de tabaco al de la lactancia materna. En la edad pediátrica, entre el 30% y el 50% de menores está expuesto al humo de tabaco, especialmente en la población más desfavorecida. La evidencia es contundente respecto al efecto del tabaquismo pasivo en la infancia. Por su parte, las intervenciones más efectivas tienen un enfoque comunitario y familiar, más que individual, precisando medidas de regulación poblacional.

La segunda mesa redonda se ha centrado en las ***actuaciones a realizar en el paciente que fuma, y aquellas que no se han de hacer***. Para ayudar a dejar a fumar se proponen, en muchas ocasiones, actuaciones que no siempre se han demostrado eficaces y que complican las intervenciones, lo que podría desanimar a los profesionales sanitarios a aplicarlas. Se propone intervenir desde la estrategia basadas en las 5Aes, que incluye desde el consejo sanitario para dejar de fumar (intervención



de primera elección y más coste-efectiva en tabaquismo) hasta la ayuda para dejar de fumar y el seguimiento. Se ha presentado el protocolo de “Abordaje del tabaquismo en tiempo real usando metodología 1-15-30”, con tres visitas de seguimiento con dos tipos de acciones: diagnósticas y terapéuticas. Este protocolo se debe implementar junto con estrategias comunicacionales de activación del paciente que consisten, en otras, en enfatizar la responsabilidad de la persona que quiere dejar de fumar en el cambio de conducta y colaborar con el paciente. La entrevista motivacional es una herramienta que todos los profesionales podemos usar para ayudar a las personas que todavía no han decidido dejar de fumar a que tomen esta decisión. Consiste en escuchar activa y reflexivamente a la persona, promover el cambio motivándole al abandono, potenciando su autonomía, reconociendo sus esfuerzos y capacidades, con un estilo de comunicación asertivo

En cuanto a los *tratamientos farmacológicos* existentes para dejar de fumar, en la Conferencia sobre seguridad psiquiátrica se han descrito diversos estudios que analizan esta cuestión y que concluyen que los tratamientos son eficaces y seguros en población general, y también en personas con patología psiquiátrica estable. Estos tratamientos deben formar parte de un **enfoque terapéutico multicomponente**, centrado en la persona que va a dejar de fumar, con estrategias motivacionales, de cambio de conductas, breves y sencillas.

La conferencia *“Avances y evidencias en espacios sin humo”* ha dejado patente la importante reducción en la exposición a partículas tóxicas del humo de tabaco tras la entrada en vigor de la Ley de medidas sanitarias frente al tabaquismo, en distintos ámbitos y colectivos poblacionales. De la misma manera se ha mostrado la situación de riesgo en terrazas cerradas en las que se incumple la ley y en la entrada de edificios en los que se fuma. Para avanzar es preciso monitorizar la exposición, extender la legislación a otros espacios abiertos y promover el cumplimiento de la legislación.

En la Jornada hemos podido conocer más en profundidad algunas campañas y proyectos exitosos e interesantes como el Proyecto EVICT, EQUIPT y la campaña #Stoptabaco31demayo que muestran el ejemplo de la valía de buscar sinergias y alianzas multidisciplinares en pro del control del tabaco.

El equipo coordinador del **Proyecto EVICT** presentó 17 infografías sobre diferentes cuestiones del “nudo” cannabis-tabaco, dirigidas a población general y a profesionales, elaboradas por el Red de Expertos en Cannabis-Tabaco que se ha constituido en el marco del Proyecto, financiado por el Plan Nacional Sobre Drogas. Así mismo, informaron del resto de recursos para avanzar en el desarrollo de políticas eficaces de control de cannabis-tabaco que se están potenciando desde este Proyecto: Web bilingüe evictproject.org, informes técnicos, análisis documentales y bibliográficos,



encuesta de consumo, materiales educativos, talleres formativos,... El Delegado del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas presidió una mesa específica sobre el fenómeno del consumo dual de tabaco y cannabis, en la que se contó con la presencia de una investigadora inglesa experta en el tema. Los estudios a nivel europeo muestran una interrelación entre ambos consumos, así como en los efectos que se buscan y se obtienen, que parecen mostrar la evolución en el consumo entre estas sustancias y conseguir contrarrestar efectos al consumir conjuntamente.

También en el marco de la Jornada se contó con la presencia de Carles Escola, periodista y autor del libro **“Licencia para matar”** en el que se reflejan las artimañas de la industria para conseguir más adictos al tabaco y la necesidad de avanzar en medidas de control del tabaco.

La conferencia **Tabaco y reducción de daños a propósito de los cigarrillos electrónicos** ejemplificó las distintas estrategias de reducción de daños desarrolladas por la industria del tabaco a lo largo de los años, y sus efectos sanitarios y sociales. Posteriormente se ha centrado en desmontar las supuestas bondades de los cigarrillos electrónicos, al no haber evidencia sólida sobre su seguridad y eficacia e incitar el consumo en población joven. Finalmente, se concluye que parece haber intereses ocultos tras la “difusión” de los cigarrillos electrónicos, que se alinean con las formas de trabajar de la industria del tabaco y que busca debilitar las estrategias de control del tabaco.

La última mesa de **control de tabaco en la Unión Europea** ha ilustrado la situación de estancamiento actual de España, en relación a los países de nuestro entorno próximo, que están poniendo el freno al tabaco a nivel nacional e intentando paralizarlo a nivel europeo. Por su parte, la investigadora del Proyecto EQUIPT ha presentado la herramienta elaborada en el mismo, que facilita analizar el impacto económico de las medidas de control de tabaco. Este recurso puede ser utilizado a nivel nacional o regional para analizar estas cuestiones en nuestro entorno próximo en la situación actual. Poder disponer de esta información es básica para establecer medidas de abogacía por políticas de control de tabaco, al facilitar en términos económicos los gastos y beneficios de implantar estrategias de información, sensibilización y de tratamiento para la cesación.

A lo largo de toda la Jornada se ha dejado patente que el consumo de tabaco ha de abordarse desde un enfoque multidisciplinar y multicomponente y que precisa de un liderazgo de la Salud Pública sobre otros “oscuros” intereses y por ello se finalizó solicitado al Gobierno que recuperar su liderazgo en la regulación y control del tabaco y en el impulso de estrategias de promoción de salud dirigidas a promover una vida libre de productos derivados del tabaco.